



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA DE BECAS UNAM-DGECI INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN (VERANO-OTOÑO 2021)

LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN (FCA), A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (SCI)

Invita al proceso de selección de alumnos regulares inscritos en el sistema escolarizado en el nivel licenciatura de la UNAM que requieren beca para realizar una estancia de investigación, dentro del periodo comprendido del 1 de junio al 31 de octubre de 2021, con una duración mínima de 6 semanas (42 días) y máxima de 12 semanas (84 días), en alguna Institución extranjera de las enlistadas en sitio web www.unaminternacional.unam.mx

1. Requisitos académicos de elegibilidad.

- I. Ser alumno regular inscritos en el sistema escolarizado.
- II. Contar con un promedio académico **mínimo de 8.5**, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE).
- III. Haber cursado y aprobado como mínimo el 44% de créditos de su Plan de Estudios.
- IV. Contar con la invitación y/o aceptación por parte de un académico de la institución extranjera receptora, para realizar la estancia dentro del periodo comprendido del 1 de junio al 31 de octubre de 2021, con una duración mínima de 6 semanas (42 días) y máxima de 12 semanas (84 días).
- V. Contar con un proyecto de investigación y un programa de trabajo avalado conjuntamente por un académico de la UNAM y de la institución extranjera receptora.
- VI. En caso de NO contar con los académicos que avalen el proyecto y cronograma y la carta invitación a los que se refieren los puntos anteriores informar al momento del registro para solicitar el apoyo al área de investigación de nuestra Facultad.
- VII. Elaborar una carta de motivos.
- VIII. Contar con pasaporte vigente.
- IX. En caso de que la institución extranjera receptora no sea hispanohablante, contar con el nivel de dominio de lengua extranjera mínimo B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- X. No contar o haber contado con otra beca u otro apoyo gestionados por la DGECI para el mismo fin.

2. Documentación Requerida.

- I. Comprobante de inscripción a la UNAM del semestre 2021-1.
- II. Carta invitación y/o aceptación suscrita por el académico responsable de la institución extranjera receptora que indique fechas de inicio y término de la estancia *
- III. Presentación del proyecto de investigación con un programa de trabajo y justificación académica, conforme al formato disponible en*
https://www.unaminternacional.unam.mx/doc/convocatorias/becas-dgeci/becas_unamdgeci_ii_2021_formato_proyecto_investigacion.pdf
- IV. Carta de motivos conforme al formato disponible en
https://www.unaminternacional.unam.mx/doc/convocatorias/becas-dgeci/becas_unamdgeci_ii_2021_carta_motivos.pdf
- V. Copia del pasaporte con una vigencia superior al periodo de la estancia, o en su defecto, documento que acredite que se está realizando el trámite para la obtención del mismo.
- VI. En caso de que la institución extranjera receptora no sea hispanohablante, certificado o constancia de idioma con el nivel mínimo B1 de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las

Lenguas; o bien, el requerido por la institución extranjera receptora cuando el nivel sea superior al señalado.

VII. Constancia de Historia Académica, deberá ser solicitada vía mail a inscripcionesfca@fca.unam.mx.

*** En caso de no contar con esto, revisa el punto VI de la sección anterior "Requisitos académicos de elegibilidad".**

3. Procedimiento y Registro.

El alumno deberá:

- I. Revisar la Convocatoria arriba mencionada.
- II. Cubrir los requisitos académicos de elegibilidad.
- III. Contar los documentos requeridos.
- IV. Enviar la **documentación completa escaneada** en formato PDF a: registromovilidad@fca.unam.mx** en el asunto deberás colocar **Participación Convocatoria Iniciación a la Investigación 2021**
- V. Participar en una entrevista online. (Se informa vía e-mail día y hora de aplicación).
- VI. Una vez que sea registrado y reciba vía mail la notificación deberá completar su registro conforme a lo previsto en el *instructivo* (https://www.unaminternacional.unam.mx/doc/convocatorias/becas-dgeci/becas_unamdgeci_ii_2021_instructivo_registro.pdf)

La SCI:

- I. Programará la entrevista online con cada uno de los alumnos interesados y que cumplan con los requisitos y documentación solicitada.
- II. Registrará al alumno en el sistema de Gestión de Movilidad Saliente (SGMES)
- III. Validar aplicación de cada alumno registrado y que cumpla con la documentación completa en sistema.

****Fecha límite para recibir documentación de candidatos: 22 de marzo de 2021****

En caso de NO contar con la carta y el investigador la fecha límite para recibir el resto de los documentos será el 17 de marzo de 2021

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- Los archivos deberán estar en formato PDF y el total de los archivos no deberá exceder en tamaño 3MB.
- En caso de resultar preseleccionado la SCI podrá solicitar documentación adicional, mismos que deberán ser enviados en tiempo y forma para continuar con el proceso.
- El nombre de los archivos enviados deberá tener el formato siguiente:
Nombre del Documento_Apellido Paterno_Apellido Materno_Nombre(s).
Ejemplo:
Historial Academico_Perez_Trujillo_Alan Alberto
Pasaporte_Perez_Trujillo_Alan Alberto
Curriculum Vitae_Perez_Trujillo_Alan Alberto
- La participación en el proceso no garantiza que el estudiante sea seleccionado
- Al aceptar aplicar en la convocatoria, se acepta que los resultados son irrefutables

Más información al mail: internacional@fca.unam.mx ó al Whatsapp 55 36 44 65 38